MUNICIPALIDAD DE VILLA HAYES

PARAGUAY BICENTENARIO 1811 - 2011

RESOLUCIÓN I.M. Nº 159/2012 (ciento cincuenta y nueve)

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA FIRMA TODDO GROUP S.A., LA PROVISIÓN DE HIDROLAVADORA Y SOLDADOR ELÉCTRICO A LA MUNICIPALIDAD DE VILLA HAYES, EN EL MARCO DEL LLAMADO POR CONTRATACION DIRECTA Nº 007/2012 "ADQUISICIÓN DE HIDROLAVADORA y SOLDADOR ELÉCTRICO".

VISTA: El Acta de Evaluación Nº 014/2012 de fecha 3 de diciembre de 2012, del Comité de Evaluación de Ofertas y la recomendación de adjudicación de la provisión de Hidrolavadora y Soldador Electrico a la firma TODDO GROUP S.A., y

CONSIDERANDO: Que, la Ley Nº 3966/10 "Orgánica Municipal", CAPITULO III. De la Intendencia Municipal, Deberes y atribuciones del Intendente, en el Artículo 51º dispone: **"Son atribuciones del Intendente:** ***Inc. j) efectuar adquisiciones, contratar obras y servicios, llamar a licitación pública o concurso de ofertas y realizar las adjudicaciones"***, y

Que, en el **PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y GASTOS DE LA MUNICIPALIDAD DE VILLA HAYES PARA EL EJERCICIO FISCAL 2012",** están previstos los programas a ser ejecutados en el presente Ejercicio Fiscal; y,

Que se ha dado estricto cumplimiento a los procedimientos establecidos en la Ley Nº 2051/2003 ***"De Contrataciones Públicas"*** y el Decreto Reglamentario, y de acuerdo al Dictamen del Comité Evaluador, que recomienda la adjudicación a la firma **TODDO GROUP S.A.** la provisión de Hidrolavadora y Soldador Eléctrico a la Municipalidad de Villa Hayes, y

Que, la inversión de referencia se halla previsto en el rubro 530 **"ADQUISICIONES DE MAQUINARIAS, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS MAYORES"** del Presupuesto Ejercicio 2012 de la Municipalidad de Villa Hayes, y

POR TANTO: en uso de sus atribuciones,

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE VILLA HAYES,

R E S U E L V E:

Art. 1°. **ADJUDICAR**, a la firma TODDO GROUP S.A., la provisión de 1 Hidrolavadora y 1 Soldador Eléctrico prevista en el Llamado Contratación Directa **Nº 007/2012 – ADQUISICIÓN DE HIDROLAVADORA Y SOLDADOR ELECTRICO,** por el monto total de **G. 39.300.000.- (guaraníes treinta y nueve millones trescientos mil)**, según la propuesta económica presentada, cuyas copias se anexan y forma parte integrante de la presente Resolución.----------

Art. 2°. **ENCARGAR** a la Dirección de Administración y Finanzas la prosecución de los trámites necesarios, de conformidad a las disponibilidades presupuestarias, e imputar la erogación autorizada en el artículo 1° al rubro 530 **"ADQUISICIONES DE MAQUINARIAS, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS MAYORES** del Presupuesto vigente de la Municipalidad de Villa Hayes.-----

"BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL 1811-2011"

MUNICIPALIDAD DE VILLA HAYES

BICENTENARIO 1811 - 2011

RESOLUCIÓN I.M. Nº 159/2012 (ciento cincuenta y nueve)

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA FIRMA TODDO GROUP S.A., LA PROVISIÓN DE HIDROLAVADORA Y SOLDADOR ELÉCTRICO A LA MUNICIPALIDAD DE VILLA HAYES, EN EL MARCO DEL LLAMADO POR CONTRATACION DIRECTA Nº 007/2012 "ADQUISICIÓN DE HIDROLAVADORA y SOLDADOR ELÉCTRICO".

Art. 3°. **COMUNICAR,** a quienes corresponda, y cumplido, archivar. ----------

DADA EN EL DESPACHO DE LA INTENDENCIA MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE VILLA HAYES, CAPITAL DEL XV DEPARTAMENTO DE PRESIDENTE HAYES, A LOS TRES DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DOCE.----------

Lic. LUIS RAFAEL DE LOS RIOS V.
Secretario General

RICARDO NUÑEZ GIMÈNEZ
Intendente Municipal

RNG/lrrv/cao.-